

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
CHILE

GERENCIA DE EMPRESAS
Subgerencia de Empresas de
Servicios Sanitarios

ORD.

CORFO OFICINA DE PARTES
05176 21.06.93
SANTIAGO

ANT.: Su Oficio No. 93/2840
del 1 de junio de 1993.

MAT.: Observaciones respecto a
la fluoruración del agua
potable.

17893 - 3400 - 1

DE: MINISTRO VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

A: SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

En relación a su oficio de antecedentes debemos
puntualizar lo siguiente:

- 1.- Las Empresas Sanitarias, filiales CORFO y esta Corporación en particular, respetan y apoyan las políticas de salud pública que impulsa el Ministerio de Salud, situación que ha quedado demostrada en las campañas contra el cólera que ese Ministerio ha desarrollado.
- 2.- Reconocemos las atribuciones del Ministerio de Salud en esta materia, sin embargo, creemos oportuno señalar las dudas que nos merece la implementación de un programa nacional de fluoruración, dado que aún persisten diferencias entre los especialistas.

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
CHILE

- 2 -

3.- A continuación señalaremos las principales observaciones que esta Corporación y sus filiales presenta a un programa de esta naturaleza.

- * El fluorar el agua potable requiere obras, las cuales, a excepción de EMOS S.A., sería necesario proyectar. Por ello, difícilmente se obtendrían los diseños de ingeniería antes de un año.
- * El monto de las inversiones asociadas requeriría necesariamente postergar obras prioritarias para la prestación de servicios sanitarios de muchas empresas. A modo de ejemplo, podemos señalar que los obras requeridas por EMOS S.A. ascienden a una cifra superior al millón de dólares.
- * De acuerdo a lo señalado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, la recuperación de las inversiones y de los costos de operación de los sistemas de fluoruración gravaría a todos los usuarios, obligando a incrementar las tarifas vigentes.
- * Dado que la fluoruración del agua potable es una medida de salud pública y no es una actividad propia de un prestador de servicios sanitarios, se podría presentar una acusación de orden constitucional a las empresas por utilizar el agua potable como vehículo para la difusión de sales de flúor, dado que no se estaría distribuyendo agua potable, sino, un producto distinto.

4.- Esta Corporación ha solicitado al Banco Mundial, para que por su intermedio, la Organización Mundial de la Salud (OMS) remita antecedentes del estado del arte, en cuanto a fluoruración del agua potable en los distintos países donde se aplica. Así mismo se pedirá a la OMS la presencia en Chile de un experto para que asesore a CORFO y sus Empresas en la materia.

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
CHILE

- 3 -

5.- Para obtener una solución a estas discrepancias, CORFO coordinará a la brevedad una serie de reuniones entre el Ministerio de Salud, la Superintendencia de Servicios Sanitarios, ESSBIO y ESVAL. Esta última para que explique la situación de la fluoruración en sus sistemas.

Saluda atentamente a Ud.,


RENE ABELIUK MANASEVICH
Ministro Vicepresidente Ejecutivo



HEH

No. 219

14.06.93

Distribución

- Sr. Carlos Bascuñan E. Jefe de Gabinete Presidencial
- Vicepresidencia Ejecutiva - CORFO
- Gerencia General - CORFO
- Gerencia de Empresas - CORFO
- Subgerencia de Empresas de Serv. Sanit. - CORFO
- Oficina de Partes

Código CVO

Panel Ingreso De Datos

Fecha 21-JUN-1993

Nip 93/12475__-__ Hora 12:16 Tipodoc OFI Caracter ORD ___

Numdoc 05176_____ Fechadoc 21-JUN-93 Destinatario CBE

Firma René_Abeliuk_M._____ Sexo ___

Institución o Corporación_de_Fomento_de_la_Producción_____

Dirección _____

Región RM__

Ciudad _____

Santiago_____

País CHI

Derivada CBE Fecha 21-JUN-93 Nop _____

Necesita Respuesta N

Nop Relacionado 93/2840_____

Resumen ENVIA_OBSERVACIONES_RESPECTO_A_LA_FLUORURACION_DEL_AGUA_POTABLE.____
CORFO_COORDINARA_UNAS_REUNIONES_ENTRE_MIN.SALUD,SUPERINTENDENCIA____
SERVICIOS_SANITARIOS,ESSBIO_Y_ESVAL._____

Next Screen para Realizar Derivaciones Externas

Transaction_completed_--_1_records_processed._____

Char Mode: Replace Page 1

Count: *0

Nadie

ARCHIVO

*Adelantar la aut a dar
a ministerio: Asesor
Jaco fue de 24
Dimitri*